GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº. 1413/2012.

POR LA QUE SE AUTORIZA A GESTIONAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "ENGEART", EN SU REPRESENTACION LA ING. CIVIL CAROLINA RESTAINO KUNERT DE ASUNCION - PARAGUAY, PARA LA CONSTRUCCION DE CAMINERO E ILUMINACION DE LA PLAZA 1° DE MAYO, DE ITACURUBI DEL DISTRITO DE SANTA DE FE - MISIONES, A TRAVES DE LA MODALIDAD POR CONCURSO DE OFERTAS NRO. 17 /2012.-

San Juan Bautista Misiones, 04 de Diciembre de 2012.-

VISTO: El informe de evaluación en la que se sugiere la adjudicación a la **Firma "ENGEART"**,en su representación el **Ing. Civil Carolina Restaino kunert,** por haber cumplido con lo establecido en el Art, 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que; el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que por Ley Nº 4581"Que aprueba los programas del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012 y su Decreto Reglamentario Nro. 8334.----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

Que, dando cumplimiento a la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 16 Inc. b) Licitación Por Concurso de Ofertas: para aquellas contrataciones cuyo monto se encuentre entre los dos mil y diez mil jornales mínimos.----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR: la adjudicación de la **Firma "ENGEART",",** en su representación el **Ing. Civil Carolina Restaino Kunert**, de Asunción - Paraguay, para la Construcción de Caminero e Iluminación de la Plaza 1° de Mayo de Itacurubi del Distrito de Santa María de Fe – Misiones, adjudicado a través de la **Modalidad por Concurso de Ofertas Nro. 17/2012** por un monto de **Gs 197.695.164 (Guaraníes Ciento Noventa y Siete Millones Seiscientos Noventa y Cinco Mil Ciento Sesenta y Cuatro, con todos los impuestos incluido).**

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

SR. EDGAR A. MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL

DR. ARTURO MARTINEZ JARA
GOBERNADOR DE MISIONES

SRA. YOLANDA SERVIN AGUERO
SECRET. DE CONTRAT. PÚBLICAS

GOBERNACION DEPARTAMENTO Misiones